

La suscripción á *La Almudaina* anticipando un año da derecho al regalo de un libro.

Anticipando un semestre, á la de otro libro de menor volumen.

El Balneario Balear

La prensa de Palma, sin excepción, ha celebrado como un verdadero acontecimiento la inauguración del *Balneario Balear*, no sólo como consecuencia de la necesidad imperiosamente sentida de un establecimiento de esta clase, donde es posible prevenir y curar una infinidad de dolencias, sino en vista de la manera acabada con que su ilustrado Director por iniciativa y por trabajo propio, ha llevado á cabo el pensamiento tanto tiempo acariciado por el mismo, por la clase médica y por la población entera.

Nosotros, desde estas columnas, haciéndonos eco del aplauso unánime y entusiasta tributado por el país al que ha dedicado su talento y su fortuna á una empresa tan humanitaria y de reconocida utilidad pública, prometimos dar á nuestros lectores una sucinta descripción del *Balneario Balear*; juzgando que merece capítulo aparte la de este establecimiento, absolutamente nuevo en la provincia y tan á la altura de los modernos adelantos de la ciencia, que en este punto, puede decirse, supera las esperanzas que podía haber hecho concebir el rigorismo más exigente.

En efecto, el *Balneario Balear* puede sufrir bajo este concepto, el más riguroso parangón con los mejores de su clase existentes en el Continente. Su visita nos causó pasajeramente la impresión de que nos halláramos lejos de nuestra querida Mallorca, y pasada ésta, el legítimo orgullo que siente todo buen hijo del país al contemplar una obra de verdadero progreso que le coloca en este aspecto al nivel de los pueblos más cultos.

El emplazamiento

El *Balneario Balear*, instalado en un sitio céntrico, elevado y sano de esta población (la plaza y calle de San Francisco), con profusa ventilación por las mismas y el soberbio patio que le sirve de entrada y los elegantes jardines que le embellecen, es un establecimiento construido exclusivamente para su objeto, en el que han sido atendidos los más mínimos detalles de utilidad y de buen gusto.

Consta de una espaciosa sala de espera, que comunica con la ancha y esbelta galería que circuye el jardín, sirviendo, al mismo tiempo que de paseo cubierto, para dar entrada á las habitaciones destinadas á despacho del director, al salón de descanso, decorado con sumo gusto y profusamente provisto de periódicos y revistas, y á los cuartos de baños.

Baños higiénicos y de limpieza

Existen en éstos gran número de pilas de mármol y de piedra caliza del país, de madera y metálicas para toda clase de baños higiénicos y medicinales, instaladas en cuartos limpios, secos, espaciosos y bien ventilados, con luz zenital, y cuyo suelo y paredes, construidos con material hidráulico, permiten el más escrupuloso aseo.

Cada cuarto dispone de una ducha de agua fría, un llamador eléctrico, un termómetro y el mueblaje y demás objetos necesarios.

Algunas de las bañeras de mármol están servidas, al par que de agua caliente y fría de la cañería general, de agua de mar también caliente y fría, transportada y conservada en depósitos especiales; otras sirven para baños aromáticos y muchas para los medicinales, rigurosamente separadas de las que se destinan á los de limpieza.

Baños medicinales—Duchas

En el *Balneario* pueden prepararse fácilmente los baños medicinales de fórmulas conocidas y los minero-medicinales artificiales, indicándose la composición química del manantial y procurando imitar sus restantes condiciones, lo que en

bastantes casos puede evitar á los pacientes largos y costosos viajes.

Indudablemente la parte más notable del *Balneario* es la sala de duchas, en la que no se ha perdonado detalle de ninguna clase. Consta de un aparato hidromezclador ingeniosamente dispuesto para graduar la temperatura y presión del agua que alimenta los restantes aparatos; de dos duchas horizontales de manguera, servidas por pedales, uno en relación con el hidromezclador y otro con el depósito de agua fría, para poder dar la ducha escocesa y alternativa sobre cualquier punto del cuerpo, teniendo dichas mangueras recambios de pito, abanico, lámina y lluvia; de una bañera para el baño de asiento, pudiendo ser de agua á temperatura y presión graduadas, corriente ó dormida, y teniendo duchas locales para la vaginal, perineal, lumbar y dorsal; de un aparato circular de ocho aros servidos por grifos independientes y terminando con una lluvia de regadera, también independiente; de otra lluvia vertical alimentada á su vez por agua fría y procedente del hidromezclador, para la lluvia escocesa y alternativa; de un aparato dorsal, de lluvias, terminado por el de cuello de cisne; de las verticales de cascada, láminas concéntricas y pito; de una pila de baño, que suple la piscina para el total ó parcial después de las duchas; y de aparatos para los baños de pies y piernas á agua corriente ó dormida y á temperatura constante ó alternativa.

Tiene la sala hidroterápica tres cuartos vestuarios, dispuestos de manera que puedan servir para dar varias duchas sucesivas á personas de distinto sexo sin ofender su pudor, y completan el servicio hidroterápico los irrigadores para duchas locales auriculares, nasales, faringeadas, etc., de cuantos líquidos para este objeto se prescriban.

Cuarto de sudación—Baños de vapor, rusos, etc.

No menos importante que la sala hidroterápica es la sección de sudación, baños de vapor, rusos, estufa seca, que se compone de un cuarto estufa en relación con un magnífico generador de vapor, pasando éste por depósitos en donde se satura de las sustancias medicamentosas que se desee. Existen en dicha estufa general húmeda, la ducha vertical de lluvia, el termómetro, una pila de mármol con grifo de agua fría para la esponja y otros utensilios necesarios. La caja con aire enrarecido por el calor, sistema Fleury, pudiendo á voluntad ser alimentada con el vapor, una cama para la reacción y una pila de baño para los que deban tomarlo después del baño de vapor, se hallan en comunicación ó contiguos aposentos.

En el centro del bonito jardín del *Balneario*, se levanta un kiosco destinado á departamento de máquinas para la elevación del agua á los grandes depósitos destinados á alimentar las pilas de baños y aparatos de duchas y al generador de vapor para los baños y duchas de este nombre y para la calefacción del agua, sin los inconvenientes del aumento de sales que producía el antiguo procedimiento.

Un servicio completo para pulverizaciones, con los aparatos necesarios á este objeto, completa el establecimiento balneario, que dispone de un personal de ambos sexos experto y suficiente para satisfacer todas las necesidades.

Con la anterior descripción queda bien demostrada la importancia del *Balneario Balear*, importancia que ha patentizado á su vez nuestra población al recibir con entusiasmo esta obra de verdadero progreso y utilidad, y la clase médica en especial, que seguramente se felicita al ver como el Sr. Mayol, después de largos estudios y de costosos viajes para conocer por sus propios ojos los mejores balnearios de España y del extranjero, les ha proporcionado al fin, de una manera acabada, un establecimiento modelo, y nuevos y poderosos medios de tratamiento, con que poder combatir las dolencias que están á su cuidado.

Al repetir nuestro parabién al director del *Balneario Balear*, no podemos menos de hacerlo extensivo á su señor hermano, encargado de la dirección de las obras de dicho establecimiento.

Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

La primera parte de la sesión de hoy en el Congreso ha sido bastante animada, como siempre que interviene en las lides parlamentarias el Sr. Romero Robledo.

El exministro conservador hizo una intencionada pregunta al gobierno y especialmente al ministro de la Guerra para conocer su opinión concreta en lo que se refiere á la capitalidad de la Coruña. Sabido es que gracias á las gestiones de los Sres. Pin (á quien, dicho sea de paso, se sigue indicando para el cargo de segundo cabo de Filipinas) y Puga, recobró aquella ciudad gallega gran parte de su normalidad. Conocida es también la amistad que une á los Sres. Romero Robledo y Puga. Pues bien á la conferencia que este tuvo con aquel y con el Sr. Cánovas del Castillo se deba la pregunta que hoy se ha hecho en el Congreso y la declaración de que los conservadores, cuando vuelvan al poder, restablecerán la capitana general de la Coruña.

El ministro de la Guerra, sin dar una contestación concreta, ha dado una respuesta que seguramente satisfará á los gallegos y que es probable ponga término á la zozobra que hace algunos meses reina en aquella hermosa región.

Ha dicho el general Lopez Dominguez que el gobierno se crea autorizado, por la enmienda del general Suarez Valdés, á establecer una octava región; pero esto dependerá de la situación económica del país. Ha añadido que, aun dentro de la nueva organización militar instituida por sus decretos, Coruña tendrá una división completa con fuerzas de infantería, caballería y artillería superiores á las que posee en la actualidad.

Rectificaron varias veces los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez.

Se suspendió la sesión para que el Congreso se reuniera en secciones á fin de nombrar comisiones que han de dictaminar acerca de proyectos de carreteras y ferrocarriles más ó menos secundarios y estrechos, mientras se habla algo de política en los pasillos, se confirmó que el Sr. Rodriguez San Pedro estaba dispuesto á impugnar el tratado de Dinamarca, por lo cual es seguro que correrá la propia suerte que el *modus* con Inglaterra. Ambos nacieron el mismo día y ambos irán juntos al panteón del olvido.

Y no es esto sólo. Algun señor senador ha anunciado sus propósitos de impugnar en la Alta Cámara los tratados con Suecia Países Bajos é Italia, que allí están pendientes de discusión. El duque de Almodovar, presidente de la Comisión de los tratados, que ha ido esta tarde al Senado ha recogido muy desfavorables impresiones.

En el salón de ministros del Congreso se han reunido esta tarde los Sres. Sagasta, Ruiz Capdepón, Lopez Dominguez y Maura para cambiar impresiones parlamentarias. Es seguro que el gobierno, una vez aprobados los presupuestos de Cuba suspenderá las sesiones.

Anoche se verificó en el Círculo de la Unión Mercantil la anunciada reunión de los interesados en la cuestión de las patentes de alcoholes.

Presidió el Sr. Muniesa quien dió cuenta á los reunidos de la conferencia celebrada en la mañana de ayer por la Junta directiva de dicho Círculo con el gobernador civil de la provincia.

Expusieron luego sus opiniones varios de los concurrentes, manifestándose en un todo conformes con la idea de que no deben pagarse las patentes, no por lo que en sí valen, sino por el precedente que sientan y al efecto, en apoyo de esta resolución, se recordó que las cédulas personales empezaron por valer un cuarto y las hay hoy hasta de 500 pesetas.

Después de larga discusión se aprobó la proposición cuyas conclusiones tengo en síntesis telegrafadas, originándose acerca de ella empeñada discusión acerca de la procedencia del nombramiento de la comisión que debía avistarse con los señores Sagasta y Gamazo, por opinar muchos que este trámite era completamente inútil, creyendo otros por el contrario que la cortesía aconsejaba hacerlo.

La concurrencia fué bastante numerosa, deduciéndose de lo que entre los grupos y en el salón de sesiones se dijo, que todos estaban conformes con la idea de visitar, pero no coincidían en lo tocante al momento que se debía considerar oportuno para un cierre de tiendas ú otra manifestación análoga que se decía trataba de hacerse.

En el Senado reuniéronse las secciones para nombrar las comisiones que han de entender en los proyectos de ley suprimiendo el derecho de exportación sobre los plomos argentíferos y la que ha de dictaminar sobre el proyecto de presupuestos de Puerto Rico.

Luogo se reanudó la discusión del presupuesto de ingresos, combatiendo el señor conde de la Encina el artículo relativo á la tributación de las colonias agrícolas.

El Sr. Alvarez (D. Manuel María) combatió también lo relativo al impuesto del 5 p^o sobre el amortizable.—*El Corresponsal*.

Madrid 31 de Julio de 1893.

La comisión hidrográfica y el «Vulcano»

A la Comisión hidrográfica de España le ha tocado una buena parte de esos cintrazos que sobre la Marina ha descargado el Sr. Llorens, y que á sumarse van con aquellos que, en otra ocasión análoga, y con tanta falta de razón como ahora, se han dirigido contra la misma Comisión, y nosotros, como entonces también, y por las mismas causas,—que no son otras, sino el de conocerla de cerca y apreciar por tanto sus buenos servicios—hemos de decir algo en contra de los precipitados juicios del diputado tradicionalista, cuya buena fe debe haber sido sorprendida, ó por maliciosos ignorantes, ó por rufinosos maldicientes.

Vamos á intentar convencer al Sr. Llorens.

El vapor *Vulcano* no está destinado para llevar la Comisión, es ella la que tripula, maneja y lleva á ese barco, al mismo tiempo que, desde el marinero al comandante, y cada uno en su clase, han hecho y hacen el trabajo hidrográfico y los fundamentos del mismo. Y, sin embargo de esto, todos los que hayan leído su discurso, creerán lo contrario y se figurarán que la Comisión es una sobrecarga del barco, ó dos unidades que le cuestan al Estado por dos conceptos distintos. Entendió, pues, mal, ó mal y maliciosamente tal vez le explicaron la constitución y manera de ser de la Comisión hidrográfica.

Que ésta trabaja poco: ¿por qué tal ligereza, Sr. Llorens? Si no ha visto lo que hace ó tiene hecho, y pide que sus trabajos se lleven al Congreso para juzgarlos *ex cathedra*, ¿por qué anticipa un juicio tan ofensivo para los que debió considerar como pares el antiguo oficial de Artillería y siempre buen caballero, en cuanto á delicadeza, propiedad y honor militar?

Pues la verdad es que si han trabajado ó trabajan poco, como lo ha deslizado el diputado absolutista, con la inmundidad tal y ante la faz del país, los que han formado ó forman parte de la Comisión (todos oficiales de la Armada) habrán faltado á sus deberes, es decir, al honor militar que integra todos los de esa clase: y en este concepto, ¿ha medido bien el Sr. Llorens su incalificable ligereza?

Salte á la mar el *Vulcano*, y en la estación en que los trabajos son posibles, 25 ó 30 veces en el año, poco más, poco menos, como los demás barcos que prestan sus servicios en las costas; ¿quiera ese señor diputado que vaya á cruzar al Océano el barco que está levantando los planos de nuestra costa del Mediterráneo? En lo crudo ó riguroso del invierno, en que esos trabajos no son posibles, los hace de gabinete, y de cuanto ha acopiado desde Mayo á Octubre, si además no le toca hacer en ese mal tiempo, observaciones astronómicas, porque éstas son en tierra: ¿y esto es salir poco y trabajar menos?

En agua de rosas se bañaría la Comisión hidrográfica si sus trabajos van al Congreso, como el Sr. Llorens lo ha pedido: allí, la ilustración general de los señores diputados y la suya, pregonada, en planimetría, harían de una vez cumplida justicia á esos trabajos, en calidad y en cantidad, y el diputado tradicionalista demostraría entonces sus conocimientos, no ya para levantar el plano de

la Albufera de Valencia, ó alguna parcela para las obras del desvío de un río, clase de trabajos de que la Comisión llevan hecho (como cosa secundaria del suyo principal), y para llenar una faja de cuatro kilómetros paralelamente á la costa, unos 10.000 cuadrados, sino que además, el señor Lorens probaría, fiscalizando los trabajos de la Comisión, cuanto sabe en Geodesia y Astronomía para deducir elementos ó coordinadas geográficas, y, por último, hasta en Hidrografía, á pesar de marearse con sólo ver al ministro de Marina.

Desde el año 63, en que se creó esa Comisión, á la fecha, ha tenido cuatro distintos jefes, y todos procedentes del curso de ampliación de Marina: el primero cesó á los dos años de su mando, por enfermedad contraída en los mismos trabajos; el segundo empezó á mandar la Comisión de teniente de navío, siguió al ascender á primera y á capitán de fragata, y cesó luego, porque en este último empleo falleció; en suma, doce años sucesivos de mando; el tercero lo tomó después, siendo ya teniente de navío de primera, lo continuó al ascender á capitán de fragata, y lo dejó á los once años, por retiro voluntario del servicio; el cuarto, ó sea el actual, sirvió en la Comisión tres años de teniente de navío de segunda y de primera, y vino en 1887 á tomar su mando de capitán de fragata, dejando para eso el análogo que tenemos en Filipinas, y que desempeñó dos años y medio, ascendiendo pocos meses después á capitán de navío.

Es seguro que, sin el fallecimiento del capitán de fragata D. José Saturnino Montojo, ó el retiro del de igual clase D. Rafael Pardo de Figueroa, hubiese continuado uno ú otro mandando la Comisión de capitán de navío, y quién sabe si aun con mayor empleo de una manera análoga á lo sucedido con la de la Carta de España, que mandó y dirigió D. Carlos Ibañez desde teniente coronel á teniente general. ¿Por qué esto? Pues sencillamente porque la práctica continuada en esta clase de trabajos es la mejor garantía para la brevedad y exactitud de ellos, que es cuanto puede desear el Estado á cambio de los sacrificios que para él representan tales Comisiones.

Ahora bien: con estos datos, expuestos con este objeto, podrá ver el Sr. Lorens que el suegro del actual comandante es de la misma familia de la de sus predecesores, y podrá, por consiguiente, medir la ligereza y la desconsideración que envuelven los conceptos de *gerocracia* y de *favoritismo* que sacó á colación en su discurso para molestar á quien no conocía y no podía rechazarlos en el acto. Su conciencia de católico y de hidalgo realista lo apreciará ahora así, y es seguro que le hará enmendar, cuando pueda y quiera, sus poco meditados juicios: nobleza obliga, Sr. Lorens.

(De La Epoca)

J. GEY

NOTICIAS Del Extranjero

Un recuerdo de Panamá:

Un viajero que ha llegado recientemente de Colón á París, ha hecho una estadística muy curiosa y muy sugestiva además.

El número de franceses que han sucumbido en el istmo durante la duración de los trabajos, ha llegado á 19 000; la media de mortalidad resultó de 3 por 100.

El espacio de la canalización era de 72 000 metros; resultado, que podía haberse enterrado un cadáver de cuatro en cuatro metros.

La *Petit Parisienne* publica un telegrama de Marsella que dice lo siguiente:

El *Burgandía*, vapor francés de la compañía Fabre, que acaba de llegar á Marsella, ha tenido en pleno Océano un encuentro bien triste.

Entre los 35° de latitud Norte y 36° de longitud Oeste, halló un brick, con bandera alemana, que llevaba enarboladas las señales de auxilio.

El capitán del *Burgandía*, que acudió inmediatamente á socorrer la embarcación encontró ante su vista un cuadro tristísimo: el capitán y la gente que lo tripulaba yacían inanimados sobre el puente, demarcados y sin fuerzas.

Los desgraciados se morían de hambre.

El brick *Hansa*, que había salido de la Plata con cargamento para Sarmouth, había soportado cuarenta y seis días de calma chicha, durante los cuales concluyeron con las provisiones que llevaban.

Cuando fueron socorridos los desgraciados naufragos por la embarcación francesa, lloraban de agradecimiento; y, al separarse, saludaron por tres veces con la bandera alemana el pabellón tricolor del *Burgandía*.

La librería parisién de Félix Alcau prepara un nuevo volumen del *Recueil des ins*

tructions données ambassadeurs et ministres de France, depuis les traités de Westphalie jusqu'à la Revolution française, dedicado á España y firmado por el distinguido profesor A. Morel Fatio.

En París va á ensayarse un nuevo procedimiento para el pavimento de las calles.

La dirección de obras municipales ha sido autorizada por el prefecto del Sena, para ensayar el «pavimento metálico» en el boulevard Sebastopol y la rue de San Antonio.

El inventor Mr. Parrody, se ha comprometido á reembolsar á la Villa todos los gastos que ocasione este ensayo en las citadas calles en el caso de que no diera resultados satisfactorios.

La Universidad de Minnesota acaba de instalar una estación biológica en los bordes del lago Gull, en el Estado del Minnesota. Este lago mide 15 ó 16 kilómetros de largo y cinco ó seis de ancho; está rodeado de colinas y de pequeños lagos. El laboratorio se halla establecido en cinco edificios y está provisto de todos los aparatos necesarios.

Según un cablegrama de Washington, mister Jerry Simpson, diputado por el Estado de Kansas, conocido en los Estados Unidos por el apodo «Sockless» (sin calcetines) presentará en la próxima sesión del Congreso norte-americano un proyecto de ley proponiendo que los Estados Unidos compren á la Gran Bretaña, todas las posesiones que tiene ésta en la América del Norte, incluso el territorio de Bahía de Hudson.

Dícese que el autor de tan extraño proyecto, está íntimamente convencido de que los mismos canadienses contribuirán con una buena parte del dinero necesario para aquella compra.

Dice *Le Figaro* que á fines del próximo septiembre se estrenará en París, otra de las obras de Ibsen, en uno de los más renombrados teatros. La obra escogida es el «Rosmersholm», una de las más hermosas y más simbólicas del gran dramaturgo noruego. Al mes siguiente, á fines de octubre, también se estrenará «Un enemigo del pueblo». Ambas obras que se están ya ensayando, serán puestas con la delicada propiedad que acostumbra los franceses, cuando se trata de estrenos como estos que constituirán verdaderos acontecimientos teatrales.

Varios periódicos extranjeros forman el balance de las fuerzas terrestres y marítimas del soberano de Siam. El navío más notable es el *yacht* real, construido en Escocia, armado con seis cañones Armstrong y otros del sistema Hotchkiss.

Tiene además un espóla que se hace muy temible; pero ¿quién se atreverá á comparar estas fuerzas con las que pueden oponerle las potencias occidentales, una vez declarado el bloqueo?

Habiendo vuelto á presentarse candidato á un sitial académico el autor de *Nana*, se ha consultado por los periodistas la opinión de varios críticos, entre ellos Coppée, y éste ha dicho lo siguiente: «La oposición que se le ha hecho en varias ocasiones, parece que sfoja en ésta, y el partido universitario se siente inclinado á votar en su favor. En Febrero próximo se verá probablemente sentado en el olimpo académico al autor de *Rougon Macquart*; tal vez en el sitial de Taine ó de Mézade. Lo deseo de todo corazón que ocupe el del segundo, y podrá saludar en la Academia francesa la entrada del mejor novelista y heredero directo de Balzac».

Según dijimos, los días 12, 13 y 14 de septiembre se reunirá en Laussanne (Suiza) el «Congreso internacional contra la literatura inmoral y el peligro de la publicidad de hechos criminales». El primer día darán cuenta del estado de la cuestión en sus respectivos países MM. Lia Wéber, de Westfalia; Coote, de Londres; Pagni, de Bruselas; Comte, de Saint Etienne; Bast, de Génova; Hugo Zomm, de Stokolmo, y Charrière, de Ginebra. El segundo día hablarán sobre los peligros de la publicidad y de las ilustraciones de los hechos criminales MM. Cuénod, de Ginebra; el doctor Ambry, de St-Briesech; V. Rostand, de Marsella; F. Mathieu Teissier, de Lyon, P. Bunting, de Londres, y F. Naef, de Laussanne. El día 13 varios oradores tratarán de las legislaciones comparadas, de los medios que deberían tomarse en común y de la literatura popular. El último día se destinará á discutir la conveniencia de constituir un comité internacional de vigilancia. Ninguno de nuestros oradores parlamentarios podría tomar parte en este Congreso, pues se fija el tiempo máximo de duración de las memorias y discursos en veinticinco minutos.

El día 7 de Julio falleció en Bois Colomb Mr. Jules Jacob, presidente de la Aca-

mia de armas de París, después de una larga enfermedad contraída por un trabajo incansable y laborioso á que sus aficiones y entusiasmos le llevaban.

La esgrima francesa ha perdido á uno de los más renombrados maestros, cuyos nombres registran los anales de la enseñanza de las armas.

Una herida recibida en un asalto en el tiempo en que Mr. Jacob acudía á las salas de armas, le retuvo bastante tiempo en el lecho, y este desgraciado accidente le obligó á abstenerse de tirar en los asaltos públicos, donde tan brillante papel había desempeñado, consagrándose desde entonces exclusivamente al profesorado.

Entre los muchos discípulos de Mr. Jacob, más conocidos en Francia, figuran los nombres de Paul de Cassagnac, Gambetta, Eduard Harvé, Ranc, Scholl, Anatole de la Forge, Henry Fouquier, Rochefort, etcétera.

Estaba condecorado con la Legión de Honor desde 1887, como recompensa otorgada á sus trabajos profesionales. En el año anterior hizo dimisión de su presidencia de la Academia de armas; pero sus colegas insistieron tenazmente en que conservara aquel cargo, reconociendo, no solamente sus dotes personales de hombre de excelente trato, sino sus especiales conocimientos y aptitudes para la enseñanza y para la dirección de un Centro tan importante.

Jacob descansa en el cementerio de Colombe, no lejos de Gatechair, su predecesor en la presidencia de la Academia de Armas.

Dicen de París, que en los círculos políticos no se habla de otra cosa que de los juicios emitidos por la prensa inglesa sobre la famosa cuestión de Siam.

Los principales diarios de Londres reconocen que son muchas las ventajas obtenidas por la república francesa en el reino siamés, y declaran rotundamente que Inglaterra ha perdido su influencia en aquel reino, acusando á Francia de haber obrado con mala fe.

De Madrid

En breve publicará la *Gaceta* una real orden acordada en Consejo de ministros y circulada á todos los departamentos oficiales por la Presidencia, por la cual, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno, se determina que, provisto en un sargento, mediante propuesta del ministerio de la Guerra, alguno de los destinos á que se refiere la ley de 10 de Julio de 1885 y el real decreto de 10 de Octubre del mismo año, si el interesado no llega á tomar posesión, ya sea por renuncia, ya por no presentarse en tiempo oportuno, pueda proveerse la plaza libremente en armonía con lo dispuesto por el artículo 7.º de la citada ley y la disposición tercera del real decreto de 28 de Enero de 1886.

Según noticias, Rafael Guerra, *Guerri-ta*, tiene propósitos de trabajar en la próxima temporada taurina y retirarse del torero, despidiéndose de la afición, dando corridas en aquellas plazas donde el público lo ha distinguido.

Guerri-ta logrará así á los treinta años retirarse de su peligroso oficio, habiendo sido el que más dinero ha ganado de todos los matadores y el que más corridas ha dado en el período de los cinco años desde que tomó la alternativa.

Se dice que *Espartero* ó el *Guerra* darán la alternativa para fin de temporada al *Bombita*. Este diestro toreará el próximo domingo en la plaza de Madrid en unión del *Villita*; los toros son de Trespalacios.

El Sr. Gamazo se encuentra enfermo á consecuencia de una afección laringea que le tiene completamente atónico.

Los pianistas de los cafés cantantes de Madrid, en vista de que los autores y editores de obras musicales exigen á los dueños de aquellos establecimientos el pago de derecho por las piezas de música que en estos se ejecutan, han acordado, por unanimidad, no volver á interpretar ninguna de las obras incluidas en el pago de derechos hasta tanto que los tribunales decidan en el pleito roto sobre el asunto.

Refiere *El Tiempo* que en algunos círculos y especialmente en el federal, circuló anoche el rumor de que el señor Pi había fallecido repentinamente á las cuatro de la tarde.

Una Comisión de dicho Círculo se presentó en casa de su jefe mientras se celebraba la reunión de la minoría.

La Comisión no llegó á subir, retirándose muy satisfecha de que afortunadamente la noticia era completamente inexacta.

Se recordará que hace poco tiempo fué recogido en la plaza de las Cortes, en Madrid, un individuo que, aunque de pobre aspecto, resultó ser un ricachón de Pastana.

Dicho individuo parece que hoy reclama cinco mil pesetas que supone le quitara la policía, de las ocho mil y pico que llevaba en la cartera.

Resulta que los guardias que le recogieron lo llevaron, por indicación suya, á la Lonja del Almidon y desde allí al Gobierno civil, donde registrado á presencia del Sr. Madrid Dávila, del jefe de vigilancia, Sr. Pita, de otras respetables personas, se le encontró una cartera con tres billetes de mil pesetas, ni más ni menos. Desde el Gobierno le acompañó á la estación un inspector de toda confianza, con el encargo de entregar aquel hombre á la Guardia civil, para que nada le ocurriera en el camino hasta su pueblo.

Por cierto que el inspector que le acompañó tuvo que pagarle el billete del tren porque el ricachón dijo que ya que iba custodiado como un criminal, que debían lleválo gratis.

De las islas Pollensa

El lunes en la iglesia de Montesión se celebró solemne fiesta dedicada á honrar la memoria del fundador de la Compañía de Jesús.

Estuvo encargado de hacer el panegírico del Santo el reputado orador sagrado P. Auba, el cual dejó muy complacido al auditorio que acudió al templo deseoso de escuchar su elocuente palabra.

—La última sesión que celebró el Ayuntamiento estuvo concurridísima por parte del público y muy desanimada de ediles, pues de diez y siete no concurrieron mas que seis.

El vecindario supo de antemano que se tenía que dar lectura al dictamen de la Comisión que enteedía en la protesta que habían elevado á la superioridad los contribuyentes por alcóholes que creían estar anotados altos.

Hubo sus dimes y diretes entre varios concejales, pero gracias al tacto desplegado por el Alcalde presidente no tuvo que lamentarse ninguna desmán populachero, como se temía.

—Anteayer, día de Nuestra Señora de los Angeles, Patrona de esta villa, apareció en lo alto de la fuente de la Almoína un gallo de hierro.

Sabido es, que el gallo es uno de los distintivos más característicos del escudo de Pollensa; así es que no es la vez primera que dicho distintivo figura en la tal fuente, pues en otras épocas ya había estado enclavado en aquel sitio.

Que vigile bien por los intereses de éste su pueblo, que bien lo necesita.

—La tradicional fiesta que se celebra todos los años el 2 de Agosto, en conmemoración del victorioso hecho de armas que dió el triunfo á los cristianos sobre la media luna, ésta ha pasado inadvertido. Como el Ayuntamiento no está para fiestas, sino más bien para recibir el pésame, no ha consignado cantidad alguna, por cuyo motivo aquella ha revestido un carácter muy religioso. Decimos mal, pues por la tarde hubo carreras de hombres y caballos en el *Camp den Roig* y por la noche baila al estilo del país que improvisaron algunos vecinos *paganos* que duró hasta las doce.

En algunas casas también hubo su *petite soirée* y..... hasta otro año, si Dios quiere.

—Hemos tenido el gusto de saludar á la distinguida señorita D.ª Josefa Sampol, la cual ha venido á pasar unos días en compañía de su familia.

—Ha fallecido el honor Guillermo Vives, padre del sacerdote del mismo nombre.

Que en paz descanse.—C.

4 de Agosto de 1893.

Sóller

El lunes por la tarde llegó la Colonia Escolar que dirige el Regente de la Escuela Normal, D. Miguel Porcel, instalándose en Santa Catalina, Barriada del puerto. Según noticias, la componen, además de su director, dos maestros de primera enseñanza, dos normalistas y diez y seis alumnos.

—Procedente de New York, donde hace tiempo que se halla establecido, ha llegado á esta villa nuestro paisano el Dr. en Medicina y Cirugía D. Antonio Arbona Estades, á pasar una corta temporada al lado de su familia y amigos. Dámole nuestra cordial bien venida.—C

4 de Agosto de 1893.

De la Capital

Según parece, se halla en mal estado la iglesia del Terreno, de reciente construcción, por hallarse cuarteada algunas de sus paredes.

La Junta de obras de dicha iglesia se reunió para tratar sobre este asunto, ha-

biendo acordado solicitar la concurrencia del arquitecto provincial Sr. Guasp para que la examine y exprese su opinión.
Al objeto de aducir fondos con que costear las indispensables obras que sin duda serán necesarias para fortificar el edificio de que se trata, se proyecta organizar una tómbola, á semejanza de la que se efectuó no ha mucho, con análogo fin.

La distribución de los fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del actual mes de Agosto, formada por aquella Contaduría y aprobada por la Comisión provincial es como sigue:

Capítulos	GASTOS	Pesetas
1.º	Administración provincial.	6556 58
2.º	Servicios generales.	1758 33
3.º	Obras obligatorias.	»
4.º	Cargas.	229 08
5.º	Instrucción pública.	4509 65
6.º	Beneficencia.	»
7.º	Corrección pública.	1591 66
8.º	Imprevistos.	1208 33
9.º	Nuevos establecimientos.	»
10.º	Carreteras.	»
11.º	Obras diversas.	3250
12.º	Otros gastos.	2091 66
13.º	Resultas.	»
14.º	Ampliación.	»
15.º	Movimiento de fondos ó suplementos.	31474 84
16.º	Devoluciones.	»
Total		52670 13

Encontrándose en descubierto con la Hacienda, muchos censatarios por las pensiones corrientes y vencidas que se prestaban á corporaciones civiles y eclesiásticas hoy al Estado y deseando la administración evitarles los perjuicios consiguientes, dada su morosidad; ha acordado escitarlos por medio del presente, para que á la mayor brevedad se sirvan presentarse en la expresada dependencia ó en las subalternas de Mahón ó Ibiza los vecinos de dichas islas, y satisfagan sus respectivos descubiertos; pues trascurrido que sea el presente mes se expedirán los apremios correspondientes contra los morosos.

Por fin, según hemos visto estos días, se procede al derribo de la finca declarada ruinosa por el Ayuntamiento de esta ciudad hace casi dos años, situada en la calle de Reus formando esquina con la de la Estrella.

Fortuna ha sido y grande que no se haya desplomado aquella finca, pues su estado no podía ser ya más lastimoso.

El día 31 del mes actual á las doce de la mañana, tendrá efecto en la Casa Consistorial de esta ciudad, la subasta pública para contratar la construcción del zócalo de la fachada principal y de la interior que corresponde al patio del cuerpo del edificio de la misma casa lindante con la plaza de Santa Eulalia, con arreglo al plano y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El tipo máximo de subasta es de 1 554 pesetas 92 céntimos.

Anoche á las once se reunieron numerosos grupos en la plaza de Cort con motivo de haber sido detenido por un sereno un joven que se hallaba en un café de la plaza de Coll, ignorándose la causa de la detención, la que suplantaba inmotivada.

La mayor parte eran dependientes de comercio como también lo era el detenido, y guardaban una actitud resuelta por cuanto consideraban la detención de su compañero como un atropello.

A pesar de los escándalos diarios que durante la noche se promueven en la calle de Valseca, no han podido conseguir aquellos vecinos que algún agente de la autoridad evite aquellos públicos desmanes, procurando la tranquilidad del vecindario.

A las nueve poco más ó menos de la mañana de ayer en la plaza del Aceite pasaban dos carros en opuesta dirección, chocaron y uno de ellos volcó esparciéndose los melones de que venía cargado, de los cuales se rompieron tres ó cuatro. Los conductores se enredaron de palabras y un guardia municipal los puso en paz, registrándolos para comparecer en la Alcaldía.

Junto á la fuente del Sitjar y en mitad de la vía, hay un hoyo que constituye un peligro para los que pasan por allí tanto si van á pie como en carruaje.

El Gobernador militar de esta plaza terminó ayer la visita semestral á las fortalezas y edificios militares de la misma.

Pasará el lunes 14 del corriente, acompañado de la Comisión respectiva, á la isla de Cabrera al objeto indicado.

Dos mujeres en la plaza Mayor, ayer á las once de la mañana tuvieron fuerte al-

tercado produciendo regular escándalo. El marido de una de ellas, cosa rara, las puso en paz.

A las nueve y cuarto de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo *Belloer* trayendo la valija y 15 pasajeros, entre ellos el general Weyler.

También fundó á la hora de costumbre procedente de Cabrera el vaporcito de este nombre, trayendo 11 pasajeros y gran cantidad de pescado.

Anteayer á cosa de las siete un carrito de recreo, en el momento de transitar por el puente denominado de Mal Paz, junto al Terreno, dió un vuelco, viniendo al suelo su conductor, una mujer y un niño de pocos años que conducía.

Estuvo en poco en que no fuesen uno y otros á parar al fondo del torrente, por cuanto cayeron cerca del hueco que forman dos malecones.

No tuvieron por fortuna mayor daño que algunas rozaduras en la cara el niño y en la espalda la mujer. Después de auxiliados por los vecinos, pudieron continuar su interrumpida marcha.

Según relación que publica en la *Gaceta* la Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles, se hallan vacantes en esta provincia y han de proveerse en sargentos, cabos ó soldados licenciados, según el cargo, la plaza de agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de estas islas, dotada con 750 pesetas anuales; la de oficial sache del Ayuntamiento de Buñola, con 333 pesetas 50 céntimos; la de escribiente de Secretaría del Ayuntamiento de S. Antonio Abad (Ibiza) con 720 pesetas y la de Depositario de los fondos municipales del pueblo de Artá, con 200 pesetas anuales, debiendo prestar 12.000 pesetas de fianza.

Se halla vacante y ha de ser provista con arreglo á las disposiciones vigentes, la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Algaida, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias en la Secretaría mencionada durante el plazo de quince días á contar desde ayer.

Noticias del ejército:

Se ha concedido al comandante de infantería D. Rafael de Lacy Vequera, afecto á la zona de Segovia n.º 8 y que se hallaba en situación de supernumerario sin sueldo que puede volver al servicio activo, entrando en turno para su colocación cuando le correspondiera.

Accediendo á lo solicitado por el general de división D. Juan Muñoz Vargas, gobernador militar de Menorca, se le han concedido dos meses de licencia para el pueblo de Paracuellos de Giloca con el fin de que atienda al restablecimiento de su salud.

Se ha confirmado el señalamiento provisional de 112 50 pesetas manuales al primer teniente de infantería D. Juan García Escorial que obtuvo el retiro para Palma de Mallorca.

Ayer tarde á las seis y media fundó en este puerto procedente del de Sóller el vapor de guerra *Vulcano*, de la Comisión Hidrográfica.

Acció frente al Jonquet, dejando libre la entrada y salida para otra clase de buques.

Esta mañana desde las cinco á las ocho, ha estado interrumpida la circulación del gas por haberse cerrado la comunicación de la fábrica con la cañería general motivado á una reparación que tiene que hacerse.

¿Tenemos otro conflicto en puerto?

Nuestro colega *La República*, en su número de ayer y bajo el epígrafe de «Denuncia de 50 fábricas de alcohol» publica un artículo que empieza con las siguientes líneas:

«Las 50 y pico de destilerías de aguardiente y alcoholes que existen en Mallorca han sido denunciadas por defraudación á los derechos de la Hacienda.»

Según el Ingeniero Industrial que ha hecho la denuncia todas las fábricas habían ocultado en parte la cabida de sus calderas, y fundado en esta falta exige el denunciante se les aplique la multa de reglamento de la que le corresponde el 60 por 100.

Trátase de la patente industrial que según la cabida de las ollas oscila entre 50 y 200 duros la que se pretende sustituye al ingreso que debía dar el tanto por grado que se ha suprimido.»

Hacia las dos de la tarde de ayer un jauría de muchachos, mozos y mozalbetes, algunos de ellos mayor de 20 años, insultaban denostaban y llenaban de improperios á un pobre hombre que tiraba de un carricón por la calle de Lulio. Tanto llegaron á molestarle que dejando el carricón se amanzó con tirarles piedras y echó á correr

tras ellos y en este estado se cayó cuando largo era.

Este motín acabó por consunción como muchos de los que acontecen en esta ciudad.

El vapor *Belloer*, que conforma se había anunciado, debía salir el jueves próximo día 10, de nuestro puerto para los de Barcelona, Marsella y Cetta, no lo efectuará hasta el jueves día 11.

Bibliografía

Se ha publicado el número 13 de la *Revista Balear* de ciencias médicas, correspondiente al día 15 de Julio último, conteniendo el siguiente sumario:

I.—Bocatos ginecológicos.—Menstruación. (Continuación), por D. Guillermo Serra.—II.—Manifestaciones tifoideas de la disenteria, por el Dr. D. Manuel Santamaria.—III.—Significación terapéutica de la medicación antitérmica en los estados febriles, por el Dr. D. Manuel Santamaria.—IV.—Revista de la prensa, por D. J. L.—V.—Revista bibliográfica, por D. Domingo Escafi.—VI.—Estadística demográfico-sanitaria.

Boletín Judicial

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja publica edicto convocando á las personas ignoradas á quienes pueda perjudicar la inscripción en el Registro de la propiedad de las siguientes fincas:

Una finca «Moll d' es Capuchins», de la zona 4.ª, cuartel 2.º del término de esta ciudad, y otra casa algo separada de la anterior y de la misma procedencia, á favor de Rafael Moll Bosch.

Una casa en el arrabal de Santa Catalina, calle Barrera, núm. 51, á favor de María Moll y Bosch.

Una porción de terreno procedente de la finca «Moll Desmoronats», en dicho arrabal, á favor de Isabel Moll Bosch.

Otra casa en el mismo arrabal, calle de los Molinos, núm. 1, procedente de la finca molino «Gros», á favor de Antonio Miguel y Antonia Estela y Moll, por indiviso.

Y el primer piso de una casa algarfa, calle Mayor, núm. 85, del propio arrabal, á favor de Gabriel Moll y Llompart.

El Escribano del de primera instancia de Mahón publica testimonio del auto de presunción de muerte de Antonio Pons y Prats.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Lo de Cuba

Madrid 4 á las 8 50 n.

El Sr. Villanueva ha recibido un telegrama de Cuba, dando detalles de la inauguración de un círculo reformista, pronunciando un discurso el señor González Llorente, quien dijo, entre otras cosas, haber llegado la hora de la emancipación de aquella Antilla, la que se hará independiente; añadiendo que por el camino emprendido vamos todos hacia el autonomismo y á este paso iremos todavía más allá, si necesario fuese.

El Sr. Villanueva, tan luego de recibido dicho telegrama, dió cuenta á los diputados cubanos, visitando después al Sr. Sagasta, para declinar toda responsabilidad de lo que pueda suceder. El jefe del Gobierno les prometió informarse del asunto para resolver.

Consejo de ministros

Madrid 4 á las 9 n.

En el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, se acordó la nueva combinación de mandos militares, guardándose absoluta reserva; habiéndose llevado el Sr. Capdepón á la firma de S. M. los oportunos decretos. Se acordaron también los necesarios decretos para plantear los nuevos presupuestos, que también se han enviado á San Sebastián. Por último, convinieron los ministros en la necesidad de reanudar pronto las sesiones de las Cortes, por así exigirlo los múltiples asuntos pendientes y que es imposible demorar su resolución.

Opiniones de Castelar

Madrid 4 á las 10 n.

El Sr. Castelar, hablando con algunos amigos en los pasillos del Congreso, ha dicho que lo que falta ahora es que se asimilen Cánovas con los carlistas y Sagasta con los republicanos, á fin de que los gobiernos duren diez años y las legislaturas veinte, discutiéndose únicamente en las Cortes las modificaciones que sean necesarias en los presupuestos, en vez de redactarlos anualmente, como se viene haciendo.

Refiriéndose después á los republicanos, dijo que Salmerón se halla mal acompañado con los Sres. Ruiz Zorrilla y Pi y Mar-

gall, añadiendo que nunca será verdad la tan cacareada unión republicana, pues su actual fraccionamiento impide en absoluto toda aproximación entre los republicanos.

Noticias varias

Madrid 4 á las 10 10 n.

Ha salido para Madrid el espada Lagartija, después de restablecido de la herida que sufrió en la última cogida.

El Sr. Capdepón ha marchado á San Sebastián para poner á la firma de S. M. los decretos relativos á la combinación militar y los referentes á los nuevos presupuestos.

Motín y delito

Madrid 4 á las 11 45 n.

Con motivo de los sucesos ocurridos en la villa de Don Benito, han sido detenidos 68 hombres y 26 mujeres, habiéndose incoado muchos procesos.

Un vecino de Aguilas (Almería), cuya mujer había desaparecido de su domicilio, la encontró en el muelle de Barcelona, teniendo ambos breve disputa, y viniendo de las palabras á los hechos, dicho vecino la acometió, infiriéndola doce puñaladas. La hija de dichos cónyuges presenció la escena.

El agresor fué detenido y asistida convenientemente la infeliz recogida en estado gravísimo.

Nombramientos

Madrid 5 á las 9 50 m.

Ha sido firmado el nombramiento de capitán de la marina mercante de Palma á favor de D. Antonio Pujol.

Se asegura que el general Calleja será nombrado Capitán general de la isla de Cuba.

Calma política.

Nuevas disposiciones

Madrid 5 á las 12 50 t.

La *Gaceta* de hoy publica la ley últimamente sancionada, fijando el contingente de las fuerzas navales.

Se han dictado las reglas aclaratorias para la exacción del impuesto de cédulas personales para el ejercicio económico de 1893-94.

Publica también la *Gaceta* la nueva clasificación de las comandancias marítimas, obteniéndose con dicha reforma una economía de 52.500 pesetas. Además queda reorganizado el Cuerpo de Infantería de Marina.

Detención

Madrid 5 á la 1 t.

Ha sido detenido un oficial de Infantería por maltratos á una joven con la que vivía maritalmente. El hecho fué denunciado por la madre de la joven.

Contra Gamazo

Madrid 5 á la 1 10 t.

Según afirma *El Liberal*, el Sr. Gamazo ha causado un perjuicio al Erario público de 665.000 pesetas, por haber concedido á cierto ingeniero, sin las formalidades de subasta y por término de siete años, el suministro de frascos de hierro para el envase y transporte del azogue á 5 pesetas y 15 céntimos, cuando hasta aquí se había pagado á 3 pesetas y 25 céntimos.

El diputado Sr. Mella ha presentado al Congreso una exposición, denunciando tales hechos.

No hay arreglo

Madrid 5 á la 1 30 t.

La comisión del Círculo Mercantil y de los gremios, en vista de no haber conseguido resultado alguno de la entrevista que celebraron con el Sr. Gamazo, han acordado dar por terminada toda gestión cerca de los poderes públicos y manifestar á todos los industriales se nieguen al pago de las patentes de alcoholes, dando cuenta á la secretaria del Círculo Mercantil tan luego como la Administración exija el pago de dichas patentes.

El Reglamento del Congreso

Madrid 5 á la 1 35 t.

Es rudamente combatida la proposición del Sr. Requejo intentando reformar el Reglamento del Congreso.

El periódico zorrillista *El País* dice que si tal reforma se hiciese, los diputados republicanos podrían romper sus actas por convertirlas en proclamas revolucionarias.

Del Extranjero

Madrid 5 á la 1 40 t.

El ministro de Francia en Tanger ha marchado á París con objeto de conferenciar con el Gobierno respecto á la situación de Marruecos.

Se ha confirmado que los casos sospechosos ocurridos en Italia son de cólera nostras, habiéndose localizado la epidemia.

Los insurrectos de Rosario (Buenos Aires) han obtenido victoria sobre la fuerza

pública. Las perdias son de consideración entre los bandos beligerantes.

Los periódicos rusos y los de Bruselas elogian á Francia por el triunfo obtenido en las negociaciones con el gobierno de Siam.

Bolsa de Madrid

Madrid 4, 4'30 t.

Deuda perpétua al 4 p.º interior . . .	68 60
Id. id. al 4 p.º exterior (1891) . . .	75 65
Id. amortizable al 4 p.º	78 00
Billetes de Cuba (1888)	108 00
Acciones del Banco de España . . .	359 00
Tabacos	000 00

Cambios

Barcelona 4, 4 t.

4 p.º interior	68 76
4 p.º exterior	75 55
4 p.º amortizable	00 00
Cubas (86)	108 37
Coloniales	43 10
Nortes	35 85
Francias	00 00
Madrid	68 75
París	63 40
Renta francesa	00 00
Londres	63 12
Franco	00 00
Libras	00 00

Desde Cuba

Madrid 5 á las 4'40 t.
Se ha recibido nuevo telegrama de Cuba, confirmando el incidente desagradable respecto á la inauguración del círculo reformista; sin embargo, la prensa dice que desautorizaron al orador y se celebró anoche una nueva reunión, como de gravedad, pronunciándose discursos entusiastas á favor de España.

El Sr. Villanueva ha conferenciado con el Sr. Romero Robledo sobre el particular.

En San Sebastián

Madrid 5 á las 5'42 t.
El ministro de Gracia y Justicia, señor Capdepón, y la Mesa del Senado llegaron á San Sebastián con objeto de sancionar las leyes recientemente votadas en Cortes. S. M. la Reina envió su coche á la estación.

El próximo martes es esperado en dicha ciudad el Sr. López Domínguez.

Otro disgusto

La noticia del traslado de la capitalidad de la Capitania general al Norte de Burgos, ha disgustado mucho. Prepáranse manifestaciones de protesta.—*Mencheta.*

Lecturas amenas

Una ostra con dentadura postiza
Una draga funcionando en aguas de Moreland City (Estados Unidos) sacó del fondo del mar la corcha de una ostra, en la cual están incrustados varios dientes humanos. Los que han examinado tan rara curiosidad suponen que los dientes proceden del cadáver de algún ahogado, y que, desprendidos del esqueleto, han servido de núcleo, en derredor del cual se ha formado la ostra con toda perfección. El obrero de la draga que dió con el curioso ejemplar, lo vendió en 20 dollars á un dentista de Athens (Estado de Georgia), y este poseedor actual de la concha se resiste á ceder al Instituto Smithsonian, á pesar del precio tentador que dicha Corporación le ofrece.

No nos explicamos la terquedad del dentista, como no sea para jactarse de poseer elien tela entre los moluscos.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 28 de Julio:

Hacienda—Decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión al ministerio de Fomento de créditos extraordinarios.

Fomento—Idem aprobando un presupuesto adicional al de las obras en ejecución del edificio destinado á la Facultad de Medicina y Ciencias de Zaragoza.

—Otro ídem el segundo presupuesto adicional al de construcción del nuevo edificio destinado á Real Academia Española.

—Otra declarando disuelta la Comisión creada para estudiar y proponer un plan de ferrocarriles secundarios.

—Otro disponiendo que las Compañías,empresas ó propietarios que posean un tonelaje superior á 20.000 toneladas formen parte de las Juntas de obras establecidas en los puertos en que aquéllos tengan su vecindad.

—Otro incluyendo en el plan de carreteras provinciales las que en este decreto se detallan.

Ultramar—Decreto aprobatorio del Reglamento general para la ejecución de la ley Hipotecaria de las provincias de Ultramar.

La del día 29:

Estado—Decretos autorizando al Gobierno para ratificar los convenios comerciales entre España y la Gran Bretaña y Dinamarca.

Gobernación—Real orden disponiendo que los pasajeros procedentes de las Repúblicas del Sur de América sean admitidos en Vigo, aunque procedan de puerto sucio, y reúnan las condiciones que se expresan.

Fomento—Reales ordenes aprobando los itinerarios de las líneas de vapores correos de Fernan

do Póo, Marruecos y de Cádiz á Tanger presentados por los representantes de las respectivas Compañías

Pasatiempos

Un ricacho retirado de los negocios enseñaba á un cococido suyo su casa de campo.

En el centro del diminuto jardín, veíase un estanque sumamente pequeño.

—Eso es una jofaina,—decía el forastero.

—No se burle usted. Dias atrás pereció ahí ahogado un amigo mío.

—Un adúlador, sin duda.

En un juicio de faltas:

El juez al querellante:

—¿Se queja usted de que le han robado un pañuelo como éste?

—Sí, señor juez; y la prueba es que aquí tengo otro igual.

—Esa no es prueba bastante, porque yo tengo uno parecido en el bolsillo.

—Es posible, señor juez, porque me faltan varios.

Un caballero entra en un almacén de música, y pregunta á un dependiente del mismo:

—¿Venden ustedes piezas de piano?

—No, señor,—responde aquél,—no vendemos más que pianos enteros.

Un aldeano, provisto de un enorme palo, se presenta al presidente de una Sociedad Protectora de los animales.

—Vengo á reclamar el premio que me corresponde,—exclama.

¿Qué ha hecho usted?

—He salvado la vida á un lobo, el cual hubiera podido matar fácilmente con este palo.

—¿Y no le ocurrió á usted accidente alguno?

—Sí, señor; el animal había tenido la osadía de devorar á mi suegra.

—Pues no puedo darle á usted el premio.

—¿Por qué razón, señor presidente?

—Porque ya está usted bastante recompensado.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos.—Día 3.—Verones, ninguno.—Hen bras, dos.

Muertes.—Día 3.—D. Antonio Mari y Tur con deña Margarita Pons Ripoll.

Defunciones.—Día 4.—José Corró Párpel, viudo, de 73 años, calle del Conquistador, de enterocolitis.

Juana María Grimelt Blanquer, viuda, de 77 años, calle de la Espartería, de cardiopatía.

Catalina Homar Bosch, casada, de 66 años, Son Llull, de la Vileta, de cardiopatía.

Rita Ribas Torres, soltera, de 56 años, Hospital de enteritis.

Magdalena Pujol Camps, de 7 meses. La Vilera, de enteritis aguda. Enterrada en el cementerio de dicho lugar.

Día 5.—Ninguna.

Movimiento.—Día 3.—Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 varón y tres: 2 varones y una hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto, de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejada, densa y serena. Hay algunos cumulus en distintos puntos.

Oriente.—Brumoso el del primero y segundo cuadrantes; claro el de los demás y todos arrebolados.

Idem del viento.—Leveche fresquito.

Idem del mar.—Azul, y picada del viento.

Buques á la vista.—El *Vulcano* acabado de entrar en el puerto anclado en franquía.

Vigia de Portopi—Sin señal.

Materiales Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 10.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 0.—Carneros, 18.—Ovejas, 24.—Borregos, 0.—Corderos, 132.—Cabras, 1.—Cegachos, 0.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Cultos para hoy

Jubileo de cuarenta horas

Continuarán en S. Jaime. Exposición á las seis; á las nueve y tres cuartos Horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro, y por la noche, Rosario, novena y la reserva.

Otras funciones

En Sta. Magdalena, fiesta en honor de la Beata Catalina Th. más; á las diez misa mayor con sermón por D. Francisco Coll, Pbro. Por la tarde, se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

En S. Cayetano, fiesta que costea la Sociedad de socorros mutuos del Clero; á las diez y media misa mayor con música y sermón por don José Reus, Pbro.

En el Hospital general, fiesta en honor de San Emigdio; á las diez Tercia y misa mayor con sermón por D. Pedro Fiol, Pbro. Por la tarde, vísperas y completas, y por la noche, conclusión del Triduo.

En Santa Catalina de Sena, fiesta dedicada á Santa Juana de Aza; á las diez mayor con música y sermón por D. Gabriel Estelrich. Por la tarde, meditación y Rosario con música.

En Sta. Cruz, por la tarde, á las cinco y media, continuará la novena del Buen camino, con sermón por D. Bruno Homar.

En Montesión, á las siete y media, misa de comunión general para los asociados al Corazón de Jesús. Al anochecer, Rosario y plática.

El ejercicio del Corazón de Jesús se practicará

por la tarde en San Francisco, en S. Felipe Neri, Capuchinas, S. Jerónimo, Concepción y Piedad.

Por la noche se hará en Sta. Eulalia.

En la Merced, á las siete y media, comunión general para los Esclavos del Santísimo; á las diez, misa mayor con sermón, exposición y procesión.

En Sta. Fe, por la tarde, continuará el septenario de Ntra. Sra. del Buen Camino, con sermón por D. José Palou.

En la Real Capilla, á las once *Tota Pulchra* para el alma de Sor Francisca Inés de Santa Clara, durante la misa, ejercicio devoto á Santo Domingo, para sufragio de D.ª Bárbara Mora de Moya, y Credo y Salve para descanso de los PP. Dominicos López, Berga y Ordinas.

En la iglesia del Remedío (Moñar), á las siete, misa de comunión general con el ejercicio del Corazón de Jesús. A las nueve y media, misa mayor, cantándose la partitura de Faccini y predicando D. Miguel Costa. Por la tarde, adoración de la Virgen.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino, en Sta. Cruz.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Concluirán en San Jaime: exposición á las seis y media, á las nueve y media Tercia y misa mayor con sermón por D. Bernardo Matas. Al anochecer rosario, novena, Te-Deum y la reserva.

Otras funciones

En San Cayetano, fiesta de su Titular; á las diez misa mayor con sermón por D. Victor Valenzuela.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Puig, en San Jaime.



Tercer aniversario del fallecimiento de
Doña Maria Daviu y Oliver
de Martorell
(Q. E. G. E.)

Su esposo participa á sus amigos y conocidos que todas las misas que se celebrarán en la iglesia de San Juan, el martes 8 del corriente, de seis á once de la mañana, se aplicarán en sufragio del alma de la finada, suplicándoles se sirvan en comendarla á Dios.

LOTERÍA NACIONAL

PROSPECTO DEL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1893.

Ha de constar de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á cincuenta pesetas, y distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.899 reintegros, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.	
1	3.000.000	
1	2.000.000	
1	1.000.000	
1	750.000	
1	500.000	
1	250.000	
2	100.000	
4	80.000	
6	60.000	
8	40.000	
10	30.000	
18	20.000	
2010	2.500	
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99	id. de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2 millones de pesetas	247.500
99	id. de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
99	id. de 2.500 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas	247.500
99	id. de 2.500 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas	247.500
2	id. de 35.000 id. para los	



Doña Catalina Alemañ y Sastre
Viuda de D. Cayetano Oliver
Falleció día 2 del corriente
— E. P. D. —

Su desconsolada familia, ruega á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 7 del corriente, á las once de su mañana, en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.
El duelo se despiden en la iglesia.—No se invita particularmente.

2	números anterior y posterior al del premio primero. id. de 30.000 id., para los del segundo	70.000
2	id. de 25.000 id., para los del tercero	60.000
2	id. de 20.000 id., para los del cuarto	50.000
2	id. de 12.000 id., para los del quinto	40.000
2	id. de 5.750 id., para los del sexto	24.000
2700	reintegros	16.200.500
5399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699.500
		18.900.000

Las advertencias son las de costumbre. Madrid 14 de Junio de 1893.—El Director general, Olegario Andrade.

OBRA NUEVA

HISTORIA DE LA

6 PASIÓN DE JESUCRISTO

ESCRITA POR

D. MIGUEL MIR

de la Real Academia Española

PESETAS

Por esta obra un elegante tomo de 640 páginas en 8.º, adornado con fotografías que representan paisajes y antigüedades de Palestina, y con ilustraciones de la iglesia. Véndese en la librería de Anselmo y Martínez, Cádiz, 2.º. Sucursal en la calle de Beatería, 12.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Eucalato Pádro*, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., mientras que otras atacan más profundamente al organismo y producen enfermedades que lo consumen (con sus variaciones). El *Eucalato Pádro* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, goma, sífilis, (legan, foron), etc., etc., y en todas las enfermedades de curación general con el *Eucalato Pádro*, constituyendo un sistema de curación general con el *Eucalato Pádro*, que resuelve los problemas más difíciles de Medicina, terminando con el éxito, en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Ardena, Pastissosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieran triunfar.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, goma, sífilis, (legan, foron), etc., etc., y en todas las enfermedades de curación general con el *Eucalato Pádro*, constituyendo un sistema de curación general con el *Eucalato Pádro*, que resuelve los problemas más difíciles de Medicina, terminando con el éxito, en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Ardena, Pastissosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieran triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar, acreditan al *Eucalato Pádro*. Depósito en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

IMPRESIÓN DE AMENABILIDAD Y MONTAÑES